



EJERCICIO 2019

INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 12/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD

INTRODUCCIÓN

La Unidad Responsable de Información Pública (URIP) del SCS informa en esta memoria de su actividad en el ejercicio de 2019 para el cumplimiento de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y acceso a la información pública, tanto en materia de solicitudes de acceso a la información pública como en publicidad activa, según establece el artículo 12 de la citada ley y con la finalidad de dar cuenta de sus resultados a la ciudadanía y de contribuir a mejorar su grado de transparencia.

1. BALANCE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En 2019 se presentaron cincuenta y cinco (55) solicitudes de acceso a la información pública dirigidas al Servicio Canario de la Salud, con el resultado siguiente:

SAIP 2019	Número
Presentadas	55
Inadmitidas	5
• Requiere de acción previa de reelaboración	3
• No dispone de la información	1
• La información solicitada no puede obtenerse mediante tratamiento informático de uso corriente	1
Estimadas	26
Pendientes por transcurso de plazo	24

Considerando que la resolución y su notificación se ha de realizar en el plazo máximo de un mes desde la entrada de la solicitud en el registro del órgano competente para resolver, las 26 SAIP estimadas durante el ejercicio 2019 recibieron respuesta en plazo (30 días de promedio) y las 5 inadmitidas, en 33 días.

La causa más frecuente de indamisión fue la necesidad de realizar una acción previa de reelaboración (3), seguidas de la no disponibilidad de la información solicitada (1) y que la información solicitada no pudo obtenerse mediante tratamiento informático de uso corriente (1), recogidas en el art. 43 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y acceso a la información pública.





La tramitación de las SAIP requiere de esfuerzos significativos por parte de los recursos humanos del SCS, debiendo advertirse las carencias de personal en las Relaciones de Puestos de Trabajo.

1.1. ÁREAS DE INFORMACIÓN MÁS SOLICITADAS

La distribución de las 55 SAIP tramitadas en 2019 por el Servicio Canario de la Salud según el tipo de información solicitada se refleja en la tabla siguiente:

Distribución por tipo de información solicitada	Número
Empleo en el Sector Público	18
Organizativa	11
Servicios y Procedimientos	8
Otra información	5
Estadísticas	4
Contratos	3
Personal de libre nombramiento	2
Retribuciones	2
Económico financiera	1
Convenios / encomiendas de gestión	1

De acuerdo a esta distribución, la información sobre Empleo en el Sector Público representó el 32,7% de las SAIP presentadas, seguida de información en materia Organizativa, 20%; Servicios y Procedimientos, 14,5%, y Otra información, 9%.

2. ACTIVIDAD REALIZADA EN PUBLICIDAD ACTIVA EN 2019

Desde la creación del primer Portal de Transparencia del Gobierno de Canarias y tras la aprobación de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y acceso a la información pública, el SCS ha ido incorporando progresivamente en el citado Portal, en su página web y, desde 2017, en su sección específica de Transparencia, nuevos contenidos de publicidad activa sujetos al Título II de la citada ley (art.17 al 33), que han aumentado de forma considerable la transparencia del organismo autónomo.

Estos contenidos están actualmente accesibles para la ciudadanía en el Portal de Transparencia (PT) del Gobierno de Canarias y en la sección de Transparencia de la página web del SCS, si bien se alojan en su práctica totalidad en la citada página.

Las publicación de contenidos en el PT se ha realizado conforme a los criterios consensuados en el grupo de trabajo creado por la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana.

Respecto a la publicación de contenidos, el trabajo realizado en 2019 fue el siguiente:





- Organización del SCS: En 2019 se mantuvo actualizada la información relativa al marco legal, el organigrama, las unidades administrativas a nivel de Servicio, el régimen presupuestario del SCS y la contabilidad del SCS, esta última información a través de un enlace la información publicada por la Consejería de Hacienda.
- Procedimientos y Servicios: Se mantuvo actualizado los enlaces a Cita previa, Historia Clínica y Sedes Electrónicas y la información relativa a precios públicos y tasas, así como se incorporó información sobre las funciones de los servicios administrativos y un acceso al Registro de actividades de tratamiento de datos personales.
- Listas de espera: Se actualizó semestralmente la información relativa a las listas de espera quirúrgica, de consultas y pruebas diagnósticas.
- Normativa: Se mantuvo la información relativa a la Normativa sanitaria y destaca la publicación durante 2019 de 15 instrucciones de la Dirección del SCS.
- Altos cargos y personal directivo: A partir de julio de 2019, se inició la actualización de los currículos vitae de los nuevos cargos públicos del SCS, al iniciarse la X Legislatura. El nº total de cv publicados en el Portal de Transparencia del Gobierno de Canarias a partir de ese mes asciende a 24.
- Empleo Público: La información de este apartado la aporta la Dirección General de la Función Pública, de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, y la Dirección General de Recursos Humanos del SCS. Por parte de esta última Dirección General se mantuvo actualizada periódicamente la información relativa a:
 - Oferta Pública de Empleo.
 - Listas de Contratación.
 - Autorizaciones de compatibilidad.
 - Formación continuada.
 - Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del organismo autónomo,
 - RPT a nivel de Jefaturas de Servicio.
 - Carrera Profesional.En 2019 se incorporó en la sección de Transparencia del SCS la información relativa a los Efectivos de las Instituciones Sanitarias.
- Retribuciones: La información sobre retribuciones la aporta la Dirección General de la Función Pública y la Dirección General de Recursos Humanos del SCS. El SCS mantuvo actualizada la información semestral sobre indemnizaciones por razón del servicio, indemnizaciones por abandono de cargo y gastos de representación, conforme a los datos remitidos para validación por la Dirección General de Transparencia.
- Financiación: En la página del SCS se actualizó la información de los Presupuestos de ingresos y gastos del SCS, el gasto por capítulos y porcentajes sobre gasto total y el gasto





en publicidad y comunicación institucional. El resto de la información económica y presupuestaria la aporta la Consejería de Hacienda.

- **Contratación:** Se actualizaron los contratos formalizados (contratos de asistencia sanitaria) y los contratos menores del SCS. Además de la información anterior se añadió un nuevo enlace sobre "Información sobre Contratación Pública".
- **Convenios y encomiendas:** Se actualizó semestralmente la relación de convenios, encomiendas y se inició la publicación de los encargos a medios propios.
- **Ayudas y subvenciones:** Actualización de las subvenciones del ejercicio 2019 por la Secretaría General y la Dirección General de Salud Pública del SCS.
- **Planificación:** Incorporación del Plan de Salud Mental de Canarias y de la Estrategia en Cuidados Paliativos de Canarias y la Estrategia para el impulso de la Atención Primaria.
- **Transparencia por Temas/Sanidad:** Apartado del PT del Gobierno de Canarias. Se mantuvo actualizada la revisión con revisiones periódicas.

2.1. NUEVA INFORMACIÓN EN LA SECCIÓN WEB DE TRANSPARENCIA

- Publicación de los efectivos reales de las instituciones sanitarias (personal estatutario).
<https://www.gobiernodecanarias.org/sanidad/ss/contenidoGenerico.jsp?idDocument=00306c7c-910c-11ea-9ce8-35023df34045&idCarpeta=645e0265-b801-11e7-a18d-018d8523a46d>
- Encargos a medios propios: (Pág. Convenios, encomiendas y encargos a medios propios)
<https://www.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/tematica.jsp?idCarpeta=671a2a43-b966-11e7-823e-534ef03bc637>
- Registro de tratamientos de datos personales-SCS: (Pág. Servicios y Procedimientos)
<https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos/san/scs/>

2.2. Nº DE VISITAS A LA WEB DE TRANSPARENCIA

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, se contabilizaron 5.146 visitas a la página de Transparencia del Servicio Canario de la Salud, del orden de 1.104 visitas más que en 2018 (4.042), lo que supone un incremento del 21,4%.

Esta sección fue activada en noviembre de 2017 y registró 328 visitas hasta 31 de diciembre de ese año.





2.3. RESULTADOS DEL ITC 2018 EN PUBLICIDAD ACTIVA

De los 340 sujetos de la Comunidad Autónoma obligados a rendir cuentas en ejercicio 2018 de sus obligaciones en publicidad activa, a través de la declaración del Índice de Transparencia (ITCanarias) del Comisionado de Transparencia de Canarias, el SCS se posicionó con una puntuación de 8,83 en el puesto nº 25 de las entidades cumplidoras (278 en total), frente a 62 que incumplieron esta obligación.

Entidad	Puntuación ITCanarias 2017	Puntuación ITCanarias 2018
Servicio Canario de la Salud	7,51	8,83

Respecto a la puntuación del SCS en el ITC de 2017, el aumento fue de 1,32 puntos.

3. ACTIVIDAD DE LA URIP DEL SCS EN EL SENO DEL GRUPO DE TRABAJO DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DE CANARIAS

La Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana convocó durante 2019 reuniones de coordinación el 22 de febrero, 21 de marzo, 20 de junio y 7 de octubre. La URIP del SCS ha trabajado en el cumplimiento de los objetivos marcados y mostrado una actitud colaboradora.

La URIP del SCS ha dado curso a las solicitudes de validación de información, los informes de grado de cumplimiento y mapa de obligaciones, entre otros.


4. MEJORAS EN ACCESIBILIDAD DE LA PÁGINA WEB DEL SCS

Siguiendo las recomendaciones de los informes obtenidos a través de la Comunidad de Accesibilidad del Portal de Administración Electrónica del Gobierno de España (PAE) y de herramientas como SiteImprove, se ha trabajado en la mejora de la accesibilidad del Portal Web del SCS.

Realizadas estas mejoras, en la fecha de emisión de este informe el portal web del SCS cumple ampliamente con los parámetros marcados en el [Real Decreto 1112/2018 de 7 de septiembre sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público](#), que exige una puntuación de 7.5 sobre 10 para obtener la calificación de conformidad.

	Resultado
Puntuación media del sitio web	9.42
Nivel de adecuación estimado	AA

(Resultados recogidos en informe estimativo realizado por PAE, mayo 2020)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA SOLEDAD SANABRIA CHIRINO - SECRETARIO GENERAL	Fecha: 14/07/2020 - 22:34:14
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
REGISTRO INTERNO - N. Registro: SCS / 57568 / 2020 - Fecha: 15/07/2020 08:50:27	Fecha: 15/07/2020 - 08:50:27
En la dirección https://sede.gobcan.es/apjs/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0aH4FNFM1W0Ch68FyIL4q7MxFIiWpCsym	 
El presente documento ha sido descargado el 15/07/2020 - 08:55:50	